

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3278** *BLAU CALOR RUBÍ, S.L.*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 268/09, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Francisco Javier Fernandez Bonilla contra Fondo Garantia Salarial y Blau Calor Rubi S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Blau Calor Rubi S.L., en situación de Insolvencia por importe de 8163,83 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 15 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100006138-1